

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Neuropsicología
Titulación	Grado en Maestro/a en Educación Primaria Mención en Pedagogía Terapéutica
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	4º
ECTS	6
Carácter	Optativa
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Online y presencial
Semestre	S7
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Dra. Alicia Villán Rodríguez

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Neuropsicología tiene como objetivo principal acercar, al mundo de la educación, los principales procesos cognitivos implicados en el aprendizaje, siendo algunos de ellos: atención, percepción, memoria, etc.

Conociendo las bases anatómicas y su correspondencia conductual, entenderemos el funcionamiento habitual de los diversos procesos, así como las alteraciones más comunes y sus manifestaciones. Para finalizar, se abordarán los instrumentos más utilizados para evaluar las dificultades que se perciben, en relación a esos procesos, y así poder diseñar el abordaje de las mismas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias generales:

- CG2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
- CG04. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
- CG10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes

Competencias transversales:

- CT02. Aprendizaje autónomo. Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT05. Análisis y resolución de problemas. Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- CT06. Adaptación al cambio. Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.

Competencias específicas:

- CE85. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características neuropsicológicas en todos sus contextos.
- CE86. Conocer los mecanismos neurales y la dinámica de la actividad bioeléctrica del sistema nervioso.
- CE87. Entender el entramado del sistema nervioso humano y su apoyo a los procesos de memoria, atención, emoción, lenguaje y demás procesos neuropsicológicos básicos relevantes en el ámbito de la educación.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Identificar los principios básicos de la neuropsicología y su aportación al contexto educativo .
- RA2. Analizar la organización del sistema nervioso así como teorías actuales del funcionamiento cerebral como forma de relacionar las capacidades cognitivas del alumno y su base cerebral.
- RA3. Comprender las habilidades neuropsicológicas del aprendizaje.
- RA4. Aproximarse al proceso de evaluación neuropsicológica, a baterías y pruebas específicas.
- RA5. Relacionar el aprendizaje con distintas capacidades cognitivas (percepción-acción, atención, funciones ejecutivas, lenguaje, memoria, cognición social).
- RA6. Comprobar la relación del sistema nervioso y el sistema endocrino.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB01, CG02, CG10, CE86, CE87	RA1. Identificar los principios básicos de la neuropsicología y su aportación en el contexto educativo .

CB01, CG10, CT02, CT06, CE87	RA2. Analizar la organización del sistema nervioso así como teorías actuales del funcionamiento cerebral como forma de relacionar las capacidades cognitivas del alumno y su base cerebral.
CB01, CG02, CG10, CE85, CE87	RA3. Comprender las habilidades neuropsicológicas del aprendizaje.
CB02, CB03, CG02, CG10, CT02, CT05, CT06, CE87	RA4. Aproximarse al proceso de evaluación neuropsicológica, a baterías y pruebas específicas.
CB02, CG02, CG04, CG10, CT05, CE85, CE87	RA5. Relacionar el aprendizaje con distintas capacidades cognitivas (percepción-acción, atención, funciones ejecutivas, lenguaje, memoria, cognición social).
CB1, CT06, CE86	RA6. Comprobar la relación del sistema nervioso y el sistema endocrino.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. Introducción a la neuropsicología

- Introducción a la neuropsicología
- Neuropsicología: conceptos básicos
- Neuropsicología y su relación con la educación

Unidad 2. Organización anatómico-funcional del sistema nervioso y neuroendocrino

- Organización general del sistema nervioso central
- Organización y funcionamiento del sistema neuroendocrino
- Lateralización de las funciones cerebrales

Unidad 3. Habilidades neuropsicológicas en el aprendizaje: funcionalidad visual y lectura, integración auditiva, habilidades motrices, lateralización funciones cerebrales, habilidades lingüísticas y de memoria.

- Percepción y Agnosias
- Praxias: habilidades motoras
- Habilidades lingüísticas y lectura

Unidad 4. Neuropsicología del aprendizaje y la memoria

- Neuropsicología de la atención
- Memoria y aprendizaje
- Neuropsicología de las funciones ejecutivas

Unidad 5. Emoción y cerebro social

- Emoción y sistema límbico
- Cerebro social
- Conciencia y Teoría de la Mente

Unidad 6. Métodos de psicología fisiológica y evaluación neuropsicológica

- Evaluación neuropsicológica: principios
- Evaluación neuropsicológica: pruebas y test
- Evaluación neuropsicológica: técnicas psicofisiológicas y técnicas de neuroimagen

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo
- Método del caso

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales	22
Elaboración de informes y escritos	20
Exposiciones orales de trabajos	2
Análisis del caso	20
Foro virtual	8
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Seminarios de aplicación práctica	22
Elaboración de informes y escritos	20
Exposiciones orales de trabajos	2
Análisis del caso	20
Debate y coloquio	8
Trabajo autónomo	50

Tutoría	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Exposición oral	10%
Informes y escritos	10%
Caso Problema	20%
Prueba presencial de conocimiento	60%

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Exposición oral	10%
Informes y escritos	10%
Caso Problema	20%
Prueba presencial de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspensa:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Se aplicarán los mismos criterios definidos en la convocatoria ordinaria

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 7
Actividad 2	Semana 11
Actividad 3	Semana 15
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Artigas Pallares, J. y Narbona, J. (2011). *Trastornos del neurodesarrollo*. Barcelona: Viguera.

Bly, L. (2011). *Componentes del desarrollo motor típico y atípico*. Estados Unidos: Neuro-Developmental Treatment Association.

Cano-de-la-Cuerda, R. C. de la, Piédrola, R. M. M. y Page, J. C. M. (2018). *Control y Aprendizaje Motor: Fundamentos, desarrollo y reeducación del movimiento humano*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Kolb, B. y Whishaw, I. Q. (2016). *Neuropsicología Humana*. (7ma. ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana S. A.

Lázaro, A. L. y Berrueto, P. P. (2009). La Pirámide del desarrollo humano. *Revista iberoamericana de psicomotricidad y técnicas corporales*, Extra 34, 74-103.

Mulligan, S. (2006). *Terapia Ocupacional en Pediatría*. Madrid: Editorial Panamericana.

The Royal Society. (2011). *Brain Waves 2: Neuroscience: Implications for education and lifelong learning*. UK. <https://royalsociety.org/topics-policy/projects/brain-waves/education-lifelong-learning/>

Saladin, K. (2013). *Anatomía y fisiología*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.

Shonkoff, J. P. (2010). Building a new biodevelopmental framework to guide the future of early childhood policy. *Child Development*, 81(1), 357-367.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Anderson, V., Northam, E., & Wrennall, J. (2018). *Developmental Neuropsychology: A Clinical Approach* (2nd. Ed.). Routledge.

Lázaro, G. L., García, M. L., Pernias, A. M., & Baena, G. L. (2013). *Desarrollo cognitivo y motor GS* (Edición: 2). Madrid. McGraw-Hill Interamericana de España S.L.

Macia, L. y Fagoaga, J. (2018). *Fisioterapia en Pediatría*. Madrid: Editorial Medica Panamericana.

Martín, J. H. (2013). *Neuroanatomía. Texto y atlas*. (4ta. ed.). Madrid: McGraw-Hill Interamericana.

Shumway-Cook, A. (2019). *Control Motor de la investigación a la práctica clínica*. Estados Unidos: Lippincott Williams & Wilkins.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.